

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024. Componente de inversión por entidad con corte a 30/06/2022

208 - Caja de Vivienda Popular

Millones de pesos corrientes

Propósito / Programa General / Proyecto / Metas (****)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,281	\$79,022	92.66	\$47,947	\$13,223	27.58	\$41,164	\$0	0.00	\$8,555	\$0	0.00	\$199,315	\$107,591	53.98	
19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,281	\$79,022	92.66	\$47,947	\$13,223	27.58	\$41,164	\$0	0.00	\$8,555	\$0	0.00	\$199,315	\$107,591	53.98	
7680 Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio. Bogotá.	\$4,745	\$4,024	84.81	\$13,221	\$12,907	97.63	\$15,000	\$7,799	51.99	\$17,307	\$0	0.00	\$2,841	\$0	0.00	\$53,114	\$24,731	46.56	
1 Estructurar 1250 Proyectos Que Desarrollen Un Esquema De Solución Habitacional "Plan Terrazas", Con Los Componentes Técnico, Social, Jurídico Y Financiero Para Determinar La Viabilidad Del Predio Y El Hogar Por Modalidad De Intervención (Habitabilidad, Reforzamiento, Construcción En Sitio Propio). <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/06/2022): Durante el primer semestre se estructuraron 336 proyectos que culminaron la fase de factibilidad quedando radicados los paquetes técnicos en la Curaduría Pública Social. (30 de enero, 70 de febrero, 79 de marzo, 56 en abril, 52 en mayo y 49 en junio).</small>	Tipo de anualización	Magnitud	20.00	20.00	100.00	300.00	280.00	93.33	650.00	336.00	51.69	290.00	10.00	1,250.00	636.00	50.88			
	Suma	Recursos	\$1,562	\$1,073	68.67	\$4,680	\$4,545	97.11	\$3,229	\$1,365	42.26	\$4,117	\$0	0.00	\$270	\$0	0.00	\$13,858	\$6,982
2 Ejecutar 1250 Intervenciones En Desarrollo Del Proyecto Piloto Del Plan Terrazas Para El Mejoramiento De Vivienda Y El Apoyo Social Requerido Por La Población Para Mejorar Sus Condiciones Habitacionales Con La Supervisión E Interventoría Requerida Para Este Tipo De Proyectos. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/06/2022): En el segundo trimestre se logró la entrega de las obras de las primeras 4 viviendas intervenidas en el marco del Plan Terrazas y se encuentran en ejecución las 56 viviendas restantes del primer grupo intervenidas con la supervisión de la CVP. Se encuentra en proceso de contratación la intervención de las siguientes 83 viviendas para un total de 143 adjudicadas en 2021.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	143.00	0.00	0.00	223.00	4.00	1.79	507.00	520.00	1,250.00	4.00	0.32			
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,457	\$1,454	99.83	\$4,950	\$4,704	95.03	\$1,082	\$0	0.00	\$1,235	\$0	0.00	\$8,725	\$6,159
3 Expedir 1500 Actos De Reconocimiento De Viviendas De Interés Social En Barrios Legalizados Urbanísticamente, A Través De La Curaduría Pública Social Definida En La Estructura Misional De La Cvp. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/06/2022): Durante el primer semestre se han expedido 262 actos de reconocimiento a través de la Curaduría Pública Social, logrando subsanar los retrasos generados en el primer trimestre debido a los cambios en la plataforma de pago de la SDH que no permitía realizar la liquidación de los impuestos de delimitación urbana.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	50.00	50.00	100.00	250.00	250.00	100.00	600.00	262.00	43.67	550.00	50.00	1,500.00	562.00	37.47			
	Suma	Recursos	\$3,103	\$2,914	93.90	\$3,932	\$3,806	96.78	\$2,522	\$984	39.02	\$5,050	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$15,607	\$7,703
4 Implementar 100 % Del Banco De Materiales Como Un Instrumento De Soporte Técnico Y Financiero Para La Ejecución Del Proyecto Piloto Del Plan Terrazas Que Contribuya A Mejorar La Calidad De Los Materiales Y Disminuir Los Costos De Transacción. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/06/2022): A partir del 28 de febrero se le delegó a la CVP la administración y operación del BDM - la cual venía adelantando la SDHT - lo cual generó reprocesos ya que se debió iniciar nuevamente los documentos y actividades para realizar los procesos de contratación a través de la fiduciaria y la Tienda Virtual del Estado.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	20.00	20.00	100.00	45.00	40.75	90.56	80.00	48.99	61.24	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	(*) Creciente	Recursos	\$80	\$38	47.25	\$2,986	\$2,979	99.75	\$3,252	\$700	21.52	\$6,188	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00	\$12,577	\$3,717
5 Implementar 5000 Acciones Administrativas, Técnicas Y Sociales Que Generen Condiciones Para Iniciar Las Intervenciones Del Proyecto Piloto Plan Terrazas. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/06/2022): Durante el primer semestre se han desarrollado 729 acciones administrativas, técnicas y sociales para garantizar la fase previa a la ejecución de las obras; tales como: Postulación de hogares para el trámite de subsidios ante la SDHT, procesos de contratación de obras, acompañamiento técnico - social a los hogares intervenidos, elaboración de anexos técnicos ajustados a las nuevas condiciones de la CVP como operadora del Banco Distrital de Materiales.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	406.00	406.00	100.00	2,154.00	729.00	33.84	1,840.00	600.00	5,000.00	1,135.00	22.70			
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$165	\$124	75.00	\$1,047	\$46	4.43	\$870	\$0	0.00	\$266	\$0	0.00	\$2,348	\$170
7684 Titulación de predios estrato 1 y 2 y saneamiento de Espacio Público en la Ciudad Bogotá D.C	\$6,420	\$6,384	99.43	\$4,665	\$4,658	99.86	\$8,850	\$2,479	28.01	\$2,743	\$0	0.00	\$1,909	\$0	0.00	\$24,587	\$13,521	54.99	
1 Obtener 2400 Títulos De Predios Registrados <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/06/2022): Durante el primer semestre se logró la titulación de 603 predios que facilitó a estas familias a los beneficiarios de una ciudad legal, reconociendo la propiedad del predio, las inversiones realizadas y la seguridad de la permanencia, mediante acompañamiento técnico, jurídico y social a través de estrategias, mecanismo de cooperación; mediante los siguientes mecanismos: 430 por Cesión a Título Gratuito, 100 por Compra Venta, 10 por Transferencia por Venta y 63 por mecanismo de Pertinencia.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	300.00	433.00	144.33	900.00	1,005.00	111.67	702.00	603.00	85.90	243.00	150.00	2,400.00	2,041.00	85.04			
	Suma	Recursos	\$2,486	\$2,463	99.06	\$3,174	\$3,174	99.98	\$5,989	\$1,686	28.15	\$1,168	\$0	0.00	\$760	\$0	0.00	\$13,578	\$7,323
2 Hacer El Cierre De 2 Proyectos Constructivos De Urbanismo Para La Vivienda Vip <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/06/2022): Durante el primer semestre se realizó la entrega de 79 unidades habitacionales del sector II del proyecto Arboleda Santa Teresita. Se continúan con las obras y actividades ejecutadas directamente por la CVP para lograr la entrega de 504 unidades al cierre de 2022.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.35	0.35	100.00	0.52	0.00	0.00	0.13	0.00	2.00	1.35	67.50			
	Suma	Recursos	\$3,933	\$3,920	99.66	\$786	\$784	99.71	\$678	\$286	42.10	\$16	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,413	\$4,989
3 Entregar 4 Zonas De Cesión Obligatoria <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/06/2022): Con corte al día 30 de junio de 2022 se han realizado las mesas de trabajo en los desarrollos Lomas II Pijos, Veraguas y Modelo Norte, actualización informe del desarrollo Calvo Sur, las cuales impactan en el avance de proceso de entregar Zonas de Cesión.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00	2.00	50.00			
	Suma	Recursos	\$1	\$1	100.00	\$705	\$701	99.50	\$665	\$507	76.23	\$54	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,424	\$1,209
4 Desarrollar El 100 % De Actividades De Gestión Predial Encaminadas Al Saneamiento, La Enajenación Onerosa, Adquisición E Intervención De Predios Con Posible Afectación A Terceros. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/06/2022): Esta meta se creó a partir del mes de junio de 2022 y se avanzó en las siguientes actividades: Venta de predios: Se hizo solicitud ante la ORIP zona Sur del FMI 50S-40408176 del desarrollo Juan Pablo II. Adquisición de predios: Se ha realizado visitas técnicas y sociales con el fin de establecer la idoneidad del predio a adquirir para tener en cuenta para elaboración y proyección de los estudios jurídicos y técnicos con el fin de poder realizar las minutas de los Actos Administrativos. Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano legal consolidado en los bienes inmuebles ocupados en el sector las Brisas. Intervención predios con posible afectación a terceros: Se adelantó la solicitud de viabilidad de los recursos por valor de \$135.600.000, necesarios para la intervención del predio de propiedad de la Caja de la Vivienda Popular denominado LA MARIA</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	6.00	6.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	(*) Constante	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,518	\$0	0.00	\$1,506	\$0	0.00	\$1,149	\$0	0.00	\$4,172	\$0

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024. Componente de inversión por entidad con corte a 30/06/2022

208 - Caja de Vivienda Popular

Millones de pesos corrientes

Propósito / Programa General / Proyecto / Metas (****)			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
7703 Mejoramiento integral de barrios con participación ciudadana Bogotá			\$5,203	\$4,937	94.89	\$67,395	\$61,457	91.19	\$24,097	\$2,945	12.22	\$21,113	\$0	0.00	\$3,805	\$0	0.00	\$121,613	\$69,339	57.02
1 Construir 107000 M2 De Espacio Público En Los Territorios Priorizados Para Realizar El Mejoramiento De Barrios En Las Upz Tipo1 <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/06/2022): Se encuentran en ejecución los proyectos de obra e interventoría de los sectores Alto Fucha, Zona Norte grupos 1 y 2, Zona Sur I grupos 1 y 2 Y Zona sur II grupos 1, 2 y 3, los cuales reportan a 30 de junio de 2022, 20.078 m2 de espacio público construido.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	17,305.60	17,000.00	98.23	15,000.00	14,571.00	97.14	44,429.00	20,078.00	45.19	23,750.00			7,250.00			107,000.00	51,649.00	48.27
	Suma	Recursos	\$3,603	\$3,502	97.19	\$61,555	\$56,013	91.00	\$18,764	\$1,171	6.24	\$17,113	\$0	0.00	\$2,305	\$0	0.00	\$103,340	\$60,685	58.72
2 Ejecutar 100 % De La Estructuración, Formulación Y Seguimiento Del Proyecto <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/06/2022): Se continúa con la ejecución de actividades asociadas a la supervisión y pago de acuerdo con el avance de las obras. Suscripción de actas de liquidación de contratos. Trámites giro y liberación de pasivos y reservas. Adicionalmente, se ha realizado el seguimiento y control a la estabilidad de las obras correspondientes a los Contratos de obra 582 de 2018, 583 de 2018, 584 de 2018, 691 de 2018 y 623 de 2019.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	100.00	97.00	97.00	100.00	97.00	97.00	100.00	92.00	92.00	100.00			100.00			100.00		0.00
	(*) Constante	Recursos	\$1,600	\$1,436	89.73	\$5,840	\$5,444	93.22	\$5,333	\$1,774	33.25	\$4,000	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$18,273	\$8,653	47.36
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática			\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$33,616	\$18,658	55.50	\$32,139	\$0	0.00	\$16,757	\$0	0.00	\$117,885	\$52,624	44.64
29 Asentamientos y entornos protectores			\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$33,616	\$18,658	55.50	\$32,139	\$0	0.00	\$16,757	\$0	0.00	\$117,885	\$52,624	44.64
7698 Traslado de hogares localizados en zonas de alto riesgo No mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos, Bogotá.			\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$33,616	\$18,658	55.50	\$32,139	\$0	0.00	\$16,757	\$0	0.00	\$117,885	\$52,624	44.64
1 Beneficiar 1223 Hogares Localizados En Zonas De Alto Riesgo No Mitigable O Los Ordenados Mediante Sentencias Judiciales O Actos Administrativos, Con Instrumentos Financieros Para Su Reubicación Definitiva. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/06/2022): Durante el primer semestre se han asignado 91 instrumentos de Valor Único de Reconocimiento, para su reubicación definitiva; a la fecha no se ha logrado subsanar el retraso presentado debido a las demoras internas para implementar los cambios normativos y agilizar tiempos y procesos para realizar el registro presupuestal.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	54.00	55.00	101.85	217.00	207.00	95.39	640.00	91.00	14.22	225.00			97.00			1,223.00	353.00	28.86
	Suma	Recursos	\$5,072	\$4,320	85.18	\$10,671	\$10,624	99.56	\$18,302	\$11,149	60.92	\$17,450	\$0	0.00	\$7,077	\$0	0.00	\$58,572	\$26,094	44.55
2 Asignar 116 Instrumentos Financieros Para La Adquisición De Predios Localizados Zonas De Alto Riesgo No Mitigable O Los Ordenados Mediante Sentencias Judiciales O Actos Administrativos. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/06/2022): Durante el primer semestre, se asignaron 20 instrumentos financieros para la adquisición de predios ubicados en las siguientes localidades: 2 en Usme, 7 en Ciudad Bolívar, 6 en San Cristóbal, 1 en Rafael Uribe Uribe, 1 en Chapinero, 2 en Suba y 1 en Santa Fe.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	28.00	27.00	96.43	37.00	37.00	100.00	30.00	20.00	66.67	15.00			7.00			116.00	84.00	72.41
	Suma	Recursos	\$2,969	\$2,929	98.64	\$2,732	\$2,709	99.16	\$1,770	\$1,250	70.58	\$1,125	\$0	0.00	\$540	\$0	0.00	\$9,136	\$6,887	75.38
3 Beneficiar 1850 Hogares Localizados En Zonas De Alto Riesgo No Mitigable O Los Ordenados Mediante Sentencias Judiciales O Actos Administrativos, Con Instrumentos Financieros Para Relocalización Transitoria. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/06/2022): Durante el primer semestre, se han incluido al programa 66 nuevos hogares, para un acumulado de 1654 hogares (teniendo en cuenta el acumulado a 2021) beneficiados con relocalización transitoria en la modalidad de arriendo.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	1,497.00	1,484.00	99.13	1,598.00	1,588.00	99.37	1,732.00	1,654.00	95.50	1,812.00			1,850.00			1,850.00		0.00
	(*) Creciente	Recursos	\$3,668	\$3,203	87.33	\$5,905	\$5,824	98.64	\$5,389	\$2,614	48.50	\$4,950	\$0	0.00	\$2,436	\$0	0.00	\$22,347	\$11,641	52.09
4 Beneficiar 1749 Hogares Con La Entrega De Viviendas Para Su Reubicación Definitiva <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/06/2022): A la fecha, se trasladaron 269 hogares con viviendas de reposición definitiva; el traslado implicó un apoyo integral a las familias teniendo en cuenta condiciones sociales, legales, técnicas, económicas y financieras, mediante una reubicación temporal, en primer lugar, y una reubicación definitiva con apoyo en servicios sociales y capacidades productivas, para proteger y mejorar su calidad de vida.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	795.00	797.00	100.25	620.00	269.00	43.39	281.00			51.00			1,749.00	1,066.00	60.95
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$279	\$279	100.00	\$550	\$313	56.78	\$581	\$0	0.00	\$452	\$0	0.00	\$1,863	\$592	31.75
5 Gestionar 100 Por ciento De Las Actividades Del Programa De Reasentamientos Mediante Las Acciones Establecidas En El Decreto 330 De 2020 Con El Cual Se Regula El Programa De Reasentamiento De Familias Por Encontrarse En Condiciones De Alto Riesgo No Mitigable En El Distrito Capital Y Se Dictan Otras Disposiciones <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/06/2022): A la fecha, se vienen adelantando las acciones correspondientes para la ejecución y realización de las metas, acorde con lo establecido en la Resolución 2073 del 26 de mayo de 2021, de la siguiente manera: 93 estudios de documentos jurídicos. 77 informes de prefactibilidad 51 Informes de Factibilidad 55 contratos de compraventa y cesión de la posesión material. 19 escritura del predio en alto riesgo no mitigable. 91 Resoluciones de asignación VUR Acompañamiento a 145 familias para que seleccionen vivienda. Se realizaron 783 cruces de cédulas. 219 Actas de verificación de traslado a vivienda en reposición. Se realizaron 257 asesorías inmobiliarias, entregando el Portafolio de Vivienda. 93 Estudios de documentos para determinar el derecho real o de dominio sobre el predio, indicando si es tenedor, poseedor o propietario.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			100.00			100.00		0.00
	(*) Constante	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,077	\$4,077	100.00	\$7,605	\$3,333	43.82	\$8,033	\$0	0.00	\$6,251	\$0	0.00	\$25,967	\$7,410	28.54
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente			\$6,728	\$6,409	95.25	\$9,246	\$9,221	99.73	\$12,000	\$8,372	69.76	\$16,000	\$0	0.00	\$12,320	\$0	0.00	\$56,293	\$24,001	42.64
56 Gestión Pública Efectiva			\$6,728	\$6,409	95.25	\$9,246	\$9,221	99.73	\$12,000	\$8,372	69.76	\$16,000	\$0	0.00	\$12,320	\$0	0.00	\$56,293	\$24,001	42.64
7696 Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá			\$6,728	\$6,409	95.25	\$9,246	\$9,221	99.73	\$12,000	\$8,372	69.76	\$16,000	\$0	0.00	\$12,320	\$0	0.00	\$56,293	\$24,001	42.64
1 Fortalecer El 100 % De Las Dimensiones Y Políticas Del Desempeño Institucional Que Integran El Modelo Integrado De Planeación Y Gestión De La Cvp. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/06/2022): Se desarrollan las actividades según lo programado, logrando avanzar un 14.2% del 30% programado para la vigencia.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	14.20	47.33	25.00			10.00			100.00	49.20	49.20
	Suma	Recursos	\$3,048	\$2,948	96.73	\$3,679	\$3,665	99.60	\$4,467	\$2,606	58.35	\$7,806	\$0	0.00	\$7,091	\$0	0.00	\$26,091	\$9,219	35.33

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024. Componente de inversión por entidad con corte a 30/06/2022

208 - Caja de Vivienda Popular

Millones de pesos corrientes

Propósito / Programa General / Proyecto / Metas (****)			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
2 Garantizar El 100 % De Los Servicios De Apoyo Y Del Desarrollo De Los Mecanismos Institucionales Requeridos Para El Buen Funcionamiento De La Entidad. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/06/2022): Se desarrollan las actividades según lo programado, logrando avanzar un 13.8% del 30% programado para la vigencia.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	13.80	46.00	25.00				10.00			100.00	48.80	48.80	
	Suma	Recursos	\$1,332	\$1,314	98.67	\$2,927	\$2,923	99.89	\$3,247	\$2,652	81.68	\$3,377	\$0	0.00	\$2,565	\$0	0.00	\$13,447	\$6,890	51.23		
3 Aumentar En 15 Puntos La Calificación Del Índice De Transparencia De Bogotá 2018-2019, En Particular En Los Ítems "Divulgación De Trámites Y Servicios Al Ciudadano", "Políticas Y Medidas Anticorrupción", "Control Social Y Participación Ciudadana". <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/06/2022): Se avanza según lo programado, logrando avanzar en actividades que conllevarían a aumentar 2.25 puntos sobre 4.5 programados para la vigencia.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	1.50	1.50	100.00	3.75	3.75	100.00	4.50	2.25	50.00	3.75				1.50			15.00	7.50	50.00	
	Suma	Recursos	\$148	\$148	100.00	\$227	\$227	99.82	\$227	\$198	87.28	\$343	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,145	\$573	50.03		
4 Articular E Implementar El 100 % El Proceso De Arquitectura Empresarial De Tic, Los Sistemas De Información De Los Procesos Misionales Y Administrativos, Y El Sistema De Seguridad De La Información. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/06/2022): Se desarrollan las actividades según lo programado, logrando avanzar un 17.4% del 30% programado.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	30.00	17.40	58.00	25.00				10.00			100.00	52.40	52.40	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$322	\$322	100.00	\$591	\$533	90.21	\$1,006	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$2,238	\$855	38.19		
5 Renovar Y Fortalecer El 50 % De La Infraestructura Tic. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/06/2022): Se desarrollan las actividades superando lo programado a la fecha y logrando avanzar un 13.5% del 15% programado para la vigencia.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	5.00	5.00	100.00	12.50	12.50	100.00	15.00	13.50	90.00	12.50				5.00			50.00	31.00	62.00	
	Suma	Recursos	\$2,200	\$1,998	90.81	\$2,091	\$2,084	99.67	\$3,469	\$2,382	68.68	\$3,469	\$0	0.00	\$2,143	\$0	0.00	\$13,371	\$6,464	48.34		
TOTAL ENTIDAD 208-CAJA DE VIVIENDA POPULAR			\$34,805	\$32,206	92.53	\$118,190	\$111,757	94.56	\$93,564	\$40,252	43.02	\$89,303	\$0	0.00	\$37,631	\$0	0.00	\$373,493	\$184,215	49.32		

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.